

## Minuta número 2 Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato Comisión de Juventud y Deporte Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal Sesión celebrada el 3 de noviembre de 2015

Presidencia de la Diputada Araceli Medina Sánchez

- WENTER PROPERTY OF THE PROPE
En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Salón Verde del
recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las
diputadas y los diputados que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima
Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el
siguiente desarrollo:
La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose
el quórum legal con la presencia de las diputadas Araceli Medina Sánchez y María Guadalupe
Velázquez Díaz y de los diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Juan Gabriel Villafaña
Covarrubias. Se registró la inasistencia de la diputada Leticia Villegas Nava, la cual fue calificada
por la presidencia de justificada en razón del escrito previamente remitido donde se comunica que,
en su calidad de presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, tuvo
que asistir a un evento.
Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas
con treinta y cuatro minutos del tres de noviembre de dos mil quince.
Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no registrándose
participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad de los
presentes
La minuta número uno levantada con motivo de la reunión celebrada el día trece de
octubre del presente año, resultó aprobada por unanimidad, previa dispensa de su lectura
Enseguida, se dio cuenta con la propuesta de punto de acuerdo presentado por las
diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario
Institucional, a efecto de formular un respetuoso exhorto a los municipios del estado, para que
generen una dependencia, un organismo desconcentrado o una entidad paramunicipal para dar
cumplimiento a la Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato. Mismo que se radicó en ese
momento.
A continuación, se dio cuenta con la propuesta de punto de acuerdo por medio del cual el

Congreso del Estado formule un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, a la Comisión Nacional del Deporte, al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y al H. Ayuntamiento de Irapuato, Gto., con el objetivo de que: I) Mediante la celebración de un convenio, se otorgue la



administración, manejo y mantenimiento del Centro Paralimpico Nacional, a la Universidad de Guanajuato; II) que de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, se incluya en las iniciativas de Ley del Presupuesto General de Egresos de la Federación y del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal del dos mil quince, una partida presupuestaria para cubrir el costo de la terminación de las obras faltantes en dicho centro deportivo, suscrito por el diputado J. Marco Antonio Miranda Mazcorro, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, ante la Sexagésima Segunda Legislatura. El cual se radicó en ese momento.

A continuación en el punto referente a los acuerdos generales respecto al informe de los pendientes legislativos, la diputada presidenta realizó una consideración y propuso que en razón de que los temas heredados con este objetivo, y que por materia ya estaban rebasados, y por ello propuso se dictaminara en sentido negativo. Instruyó en consecuencia a la secretaría técnica de la comisión, para que proyectara dos dictámenes en ese sentido y presentarlos posteriormente en Comisión. En este apartado la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz manifestó que ese acto no obstaculizaba el hecho de que posteriormente pudieran presentar una nueva iniciativa con esos alcances a los que en su momento presentaron los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ante la Sexagésima Segunda Legislatura.

No se registraron intervenciones en el apartado correspondiente a asuntos generales. ---Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las

diez horas con cuarenta y cinco minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica.

Doy fe, -----

Araceli Medina Sánchez Diputada Presidenta Juan Gabriel Villataña Covarrubias Disutado Secretario Guanajuato, Gto., 3 de Noviembre de 2015.

## DIPUTADA ARACELI MEDINA SÁNCHEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE PRESENTE

Muy respetable Señora Diputada, a través de este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia de la **DIPUTADA LETICIA VILLEGAS NAVA** a la reunión ordinaria del día 3 de noviembre, del presente año, ya que no podrá asistir debido a que se encuentra desempeñando una función propia de su encargo como Diputada; De igual forma se adjunta al presente la invitación del evento en el que participará.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADO JUAN GABRIEI VILLAFAÑA COVARRUBIAS





Secretaria de Educación Delegación Regional de Educación León Despacho del C. Delegado Oficio No. DP/319/15 Asunto: Invitación

León, Gto. A 27 de octubre de 2015

Mtra. Leticia Villegas Nava Presidenta de la Comisión de Educación del Congreso del Estado. Guanajuato, Gto. Presente.

Estimada Mtra. Leticia Villegas:

Sirva el presente para enviar un cordial saludo, asimismo me es grato invitarle al evento denominado *FORO DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL*, en el cual se realizará la toma de protesta de los Consejos Escolares y Municipal. Se llevará a cabo el próximo 3 de Noviembre de 2015 en el horario de 8:30 am en Poliforum León, ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos Oriente S/N col. Oriental, de ésta ciudad.

Sin otro particular y esperando contar con su Honorable presencia, aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente
"Guanajuato Educado"

"Guanajuato Educado"

Secretaria de Educación
Guandjusto
—DELEGACION REGIONALIII

Lic. Fernando Trujillo Jiménez

Delegado Regional de Educación León "En León, el impalso educativo es para trascender".